

JUEVES, 21 DE ABRIL DE 2016 - BOC NÚM. 76

AYUNTAMIENTO DE BÁRCENA DE CICERO

CVE-2016-3347 *Información pública de solicitud de licencia de actividad para instalación de taller de mecánica rápida, en barrio de Gama. Expediente 137/2016.*

Luis Alfonso Jorge Portilla ha solicitado licencia para instalación de un taller de mecánica rápida, que se desarrollará en establecimiento sito en carretera N-634 en Gama, Bárcena de Cicero, en parte del inmueble identificado con la referencia catastral 7782059VP5078S0001OH.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado de Cantabria, el expediente se somete a información pública por plazo de veinte días hábiles, para que quienes se consideren afectados de cualquier modo por la actividad o instalación puedan hacer las alegaciones pertinentes.

El expediente podrá ser examinado en las oficinas municipales de lunes a viernes en horario de 09:00 a 14:00 horas y las alegaciones se dirigirán al propio ayuntamiento presentándose en su Registro General o por cualquiera de los medios previstos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Bárcena de Cicero, 7 de abril de 2016.

El alcalde,
Gumersindo Ranero Lavín.

2016/3347

CVE-2016-3347